



ACTA ORDINARIA No. 11-2022. AL SER LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL MARTES VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, SE PROCEDEN A REUNIR EN FORMA VIRTUAL POR MEDIO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT TEAM LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS. **MIEMBROS PRESENTES:** TRACY DELGADO ZAMORA REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PRESIDENTA AD HOC, MARLENE ZAMORA QUIRÓS SECRETARIA, SERGIO ENRIQUE CORRALES MIRANDA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO Y BRENDRY CRUZ ROJAS ASISTENTE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO MUNICIPAL, CADA UNO DE LOS PRESENTES LO REALIZARON DESDE SUS OFICINAS DE TRABAJO.-----

MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACION: MERILYN ROJAS SALAZAR REPRESENTANTE DE SERVICIOS JURIDICOS, POR ENFERMEDAD.-----

INVITADOS ESPECIALES: Kivian Blanco Calderón y Licenciada Wendy Araya Herrera, funcionarios del Departamento de Cobros.-----

La Presidenta ad hoc Tracy Delgado Zamora, procede a dar inicio a la Sesión, toda vez que se cuenta con el quorum correspondiente.-----

CAPITULO I. ANÁLISIS DE LA AGENDA.-----

ARTÍCULO No 1. Lectura y aprobación de la Agenda.-----

La Presidenta adhoc Tracy Delgado Zamora, presenta para su análisis la siguiente agenda a desarrollar en esta Sesión.-----

- I. Análisis de la Agenda.-----
- II. Atención a Funcionarios de Cobros.-----
- III. Análisis y resolución a Acta No. 09 y 10-2022.-----
- IV. Continuar con el análisis de lista de Valoración Parcial Fondo Histórico Archivo Municipal. (quedamos en la fila No. 161).-----
- V. Asuntos Varios.-----



Acta No. 11-2022

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos. N°

Martes 22 de noviembre del 2022

Reunión Ordinaria



VI. Cierre de Sesión.-----

ACUERDO No. 1. Aprobar la agenda tal y como fue presentada. **ACUERDO FIRME.** Votación unánime.-----

CAPITULO II. ATENCIÓN FUNCIONARIOS COBROS.-----

ARTÍCULO No. 2. Análisis de notificaciones que realiza el Departamento de Cobros.-----

La Secretaria Marlene Zamora Quirós, le informa a los señores del Departamento de Cobros que la invitación se dio por el análisis que se debe hacer a la vigencia administrativa de las notificaciones que hace el Departamento de Cobros, unas que son notificaciones que se mandan y no logran localizar a la persona a notificar, otra es la notificación que el Contribuyente viene a cancelar la deuda y la otra es que se llega a conformar en un expediente Judicial.-----

La señora Presidenta ad hoc Tracy Delgado Zamora, le da el uso de la palabra a los señores invitados.-----

La Licenciada Wendy Araya Herrera, informa que en cuanto a las notificaciones que no se lograron entregar al Contribuyente esas se les podría dar un valor de 6 meses, porque no se logró encontrar al Contribuyente, ya que ese es el tiempo que indica el Código de Normas y Procedimientos Tributarios.-----

La señora Presidenta ad hoc Tracy Delgado Zamora, pregunta si las notificaciones van directo a los expedientes de los Contribuyentes.-----

El señor Kivian Blanco Calderón, Encargado del Departamento de Cobros, indica que no, esas notificaciones se archivan en orden por número de cédula. Si las notificaciones van a instancias judiciales, si se proceden a hacer un expediente al Contribuyente.-----

La Licenciada Wendy Araya Herrera, expresa que en cuanto a este tema de las notificaciones tenemos dos soportes, uno es el tipo papel y otro que constancia de los trámites en el SIM de cada Contribuyente.-----

ACUERDO No. 2. Darle una vigencia administrativa a las Notificaciones emitidas por el Departamento de Cobros de la siguiente forma: 1.- Notificaciones que no se logró encontrar al Contribuyente se le da una vigencia administrativa de seis meses



en el Archivo de Gestión y luego se traslada al Archivo Municipal para que las procedan a realizar la eliminación con base en la Ley 7202 y su Reglamento. 2.- A las Notificaciones que se logró notificar al Contribuyente y este vino a cancelar se le da una vigencia Administrativa de un año en el Archivo de Gestión y luego se trasladan al Archivo Municipal para el resguardo de dos años, pasado ese tiempo se procede a hacer el trámite de eliminación con base en la Ley 7202 y su Reglamento.

ACUERDO FIRME. Votación unánime.-----

CAPITULO III. ANÁLISIS DE ACTA No. 09-2022.-----

ARTÍCULO No. 3. Lectura y análisis del Acta Ordinaria No. 09-2022.-----

La Secretaria Marlene Zamora Quirós, procede a dar lectura al acta Ordinaria No. 09-2022 de fecha Martes 20 de setiembre del 2022, la cual luego de ser leída y analizada.-----

ACUERDO No. 3. Aprobar el Acta Ordinaria No. 09-2022 tal y como fue presentada.

ACUERDO FIRME. Votación unánime.-----

ARTÍCULO No. 4. Lectura y análisis del Acta Ordinaria No. 10-2022.-----

La Secretaria Marlene Zamora Quirós, procede a dar lectura al acta Ordinaria No. 10-2022 de fecha Martes 18 de octubre del 2022, la cual luego de ser leída y analizada.-----

ACUERDO No. 4. Aprobar el Acta Ordinaria No. 10-2022 tal y como fue presentada.

ACUERDO FIRME. Votación unánime.-----

CAPITULO IV. CONTINUAR CON EL ANÁLISIS DE LISTA DE VALORACIÓN PARCIAL FONDO HISTÓRICO ARCHIVO MUNICIPAL. EN LA SESIÓN PASADA QUEDAMOS EN LA LÍNEA No. 161.-----

ARTÍCULO No. 5 Continuar con el análisis de lista de valoración Parcial del Fondo Histórico en el Archivo Municipal.-----

La secretaria Marlene Zamora Quirós, procede a dar lectura de línea por línea de los expedientes, continua con el análisis de la línea 162. Por lo tanto, luego de ser analizados se aprueban de la siguiente manera:-----

ACUERDO No. 5. Aprobar de la siguiente manera, los documentos analizados anteriormente:-----



Acta No. 11-2022

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.

Martes 22 de noviembre del 2022

Reunión Ordinaria



Línea 162, Expediente Proceso de Compra de maquinaria PL-480 A.M. 288-00 de MIDEPLAN, para la adquisición de dos vagonetas reconstruidas por medio de Préstamo PL-480 IFAM. Años 1999-2003. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 163, Informe de labores presentado al 1 de mayo 1997, se localizan Informes resumidos de labores de algunos Departamentos. Documentos de años 1995-1997. **ACUERDA:** Este tipo documental fue declarado con Valor Científico Cultural por ser un tema de la Alcaldía, Ejecutivo en ese momento.-----

Línea 164, Expediente sobre Contratos Servicios de Catastro. Proyecto de Catastro cuando nació en 2001. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 165, Expediente sobre Proyecto Catastro Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, otros Distritos, tomo I. Libro Licitación Restringida No. 02-2000, Director Técnico Proyecto de Catastro Municipal, Año 2000, por representantes de diferentes Organizaciones comunales de Ciudad Quesada, solicitando la recolección de desechos sólidos o basura en horas de la noche, año 1995. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 166, Expediente Proyecto Catastro Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Otros Distritos. Tomo I-A. Cartas enviadas y recibidas. Director Técnico Ingeniero Ricardo Colomer Olaya. Año 2000. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 167, Proyecto Catastro Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Otros Distritos. Tomo II. Cartas enviadas y recibidas. Director Técnico Ingeniero Ricardo Colomer Olaya. Año 2001. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----



Línea 168, Expediente Proyecto Catastro Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Otros Distritos. Tomo III. Año 2001. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 169, Expediente Proyecto Catastro Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Otros Distritos. Tomo IV. Año 2002. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 170, Expediente Proyecto Catastro Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, Otros Distritos. Tomo V. Año 2002-2003, 2005-2006. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 171, Folleto de Licitación Pública No. 03-2002. INDECA, Propuestas formales para la realización del Proyecto "Catastro para El Distrito No. 1, Quesada del cantón de San Carlos de Alajuela, sobre 1 oferta técnica copia, Mayo 2002. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 172, Expediente Evacuación Aguas Pluviales, Subestación Ciudad Quesada, el cual afectan a vecinos de la Urbanización Cooquite. Localizamos un plano del Proyecto. Año 1997. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 173, Autoridad Reguladora de Servicios, sobre tarifas para el Acueducto y Recolección para Basura. Canon regulación de Acueducto y Recolección Basura Municipal. Año 2001. **ACUERDA:** Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 174, Expediente sobre Bacheo Cuadrillas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, sobre el tema de Juegos Nacionales 1999, Municipalidad de San Carlos paga horas extra a los funcionarios. Año 1999. **ACUERDA:** Enviar a

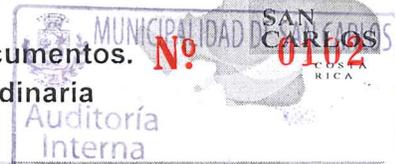


Acta No. 11-2022

Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos. **Nº**

Martes 22 de noviembre del 2022

Reunión Ordinaria



consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 175, Expediente de documentos del Mercado Municipal, en cuanto al inicio en su compra del terreno y la construcción del edificio, 1972 al 1999. Tomo I.

ACUERDA: Enviar a consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Línea 176, Expediente de documentos del Mercado Municipal, en cuanto procesos de aumento de Alquiler de locales. Año 2000. Tomo II. **ACUERDA:** Enviar a

consulta ante la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos, a fin que ellos consideren si tiene Valor Científico Cultural.-----

Queda constando que todos estos acuerdos fueron tomados en **ACUERDO FIRME**.
Votación unánime.-----

CAPITULO V. ASUNTOS VARIOS.-----

ARTÍCULO No. 6 Consultar a la Alcaldía con relación a la representante de la Administración ante el CISED.-----

La representante de la Administración Tracy Delgado Zamora, solicita que se le consulte nuevamente a la señora Alcaldesa Municipal en cuanto al tema del nombramiento de la representante de la Administración Municipal ante el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos.-----

ACUERDO No. 6. Consultar nuevamente a la señora Alcaldesa Municipal Karol Cristina Salas Vargas en cuanto al representante de la Administración Municipal ante el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED), toda vez que a la fecha no se ha obtenido respuesta del oficio enviado anteriormente. **ACUERDO FIRME.** Votación unánime.-----

ARTÍCULO No. 7. Convocatoria a Sesión CISED.-----

La secretaria Marlene Zamora Quirós, informa que debido a época de navidad e inicio del nuevo año que decisión se va a tomar con relación a las Sesiones del CISED.-----



ACUERDO No. 7. Debido a época de navidad e inicio de año 2023, se suspenden las Sesiones del mes de diciembre del 2022 y enero del 2023. Por lo tanto, se convoca a Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos para el martes 21 de febrero del 2023 a las 2:00 p.m.. **ACUERDO FIRME.** Votación unánime.-----

CAPITULO VI. CIERRE DE SESIÓN. -----

ARTÍCULO No. 8. Finalización de Sesión.-----

AL SER LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, LA SEÑORA PRESIDENTA AD HOC DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-----

Tracy Delgado Zamora
Presidenta ad hoc

Marlene Zamora Quirós
Secretaria



COMITÉ INSTITUCIONAL
DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN
DE DOCUMENTOS
ARCHIVO CENTRAL